

### **Continúan las propuestas para plan de desarrollo hídrico de la CDMX**

- *Las voces de las personas expertas y académicas sirven para transformar sus experiencias y propuestas en acciones legislativas*

**02.08.24.** Para dar continuidad a un diálogo que permita determinar áreas de oportunidad respecto del uso, aprovechamiento y tratamiento del recurso hídrico en la red de distribución de agua potable y de drenaje en la Ciudad de México, las diputadas Martha Soledad Avila Ventura y Miriam Valeria Cruz Flores, ambas del grupo parlamentario de MORENA en el Congreso local, encabezaron el segundo día de trabajo del foro "Agua un derecho humano transversal".

En su intervención, la legisladora Avila Ventura argumentó que se requiere revisar todo el modelo de gestión del agua a nivel nacional, regional y local.

En particular, aseguró que en el Congreso capitalino se debe dar la discusión para expedir una nueva ley en materia de derecho al acceso al agua y su saneamiento, que privilegie la protección jurídica del uso de agua para consumo humano y fomente su cuidado por parte de las personas, las industrias y actividades económicas.

Señaló que la desigualdad del derecho al acceso al agua no es nueva, pero en los últimos años la situación se ha agravado por la sequía que ha afectado al país, y afirmó que la situación hídrica comenzó a gestarse en los gobiernos neoliberales, cuando se otorgaron concesiones a particulares, específicamente se refirió a una empresa que vende agua embotellada que se apropió del 70 por ciento del agua de la Sierra de Santa Catarina.

Por su parte, la diputada Cruz Flores indicó que las voces de personas expertas y académicas sirven a las y los congresistas para transformar sus experiencias y propuestas en acciones legislativas, de las que se desprenden temas jurídicos para enfrentar los retos en la materia.

Recalcó la importancia de continuar la realización de foros y encuentros para nutrir las agendas legislativas, en relación con uno de los temas más importantes de la capital del país: el derecho humano al agua.

Al hablar sobre el manejo eficiente del sistema de drenaje y agua pluvial en la Ciudad de México, Juan César Rueda de la Cruz, arquitecto asesor externo, expresó que los problemas de agua potable y drenaje se deben principalmente al crecimiento exponencial



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



*"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

## II LEGISLATURA

de la población; y que se requiere mejorar las políticas públicas existentes para garantizar el acceso adecuado del recurso.

Al referirse a las problemáticas de desabasto de agua que presenta la capital, Carlos Eduardo Sánchez Díaz, jefe de la Unidad Politécnica de Integración Social del Instituto Politécnico Nacional (IPN), sugirió construir una estrategia integral y participativa que actualice el plan estratégico para la gestión del agua en la ciudad e involucre a la ciudadanía, al gobierno y a la iniciativa privada para garantizar un suministro equitativo y sostenible del agua, así como un sistema de drenaje eficiente.

Durante la clausura del foro, la diputada Cruz Flores concluyó que desarrollar un plan de desarrollo hídrico requiere una inversión planeada a corto, mediano y largo plazos, que permita atender las problemáticas del abastecimiento de agua y drenaje que enfrenta la capital, por lo que se comprometió a seguir trabajado desde el Congreso de la Ciudad de México para garantizar el derecho humano al agua.

--oOo--

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO